



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0530**
NEUQUÉN, 22 AGO 2018

VISTO:

El Expediente OE N° 6552-M-17 y la Orden de Pago N° AC07918/2017, a nombre de la Ing. SILVIA R. GUTIERREZ por \$ 15.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Subsecretaría de Medio Ambiente - Secretaría de Gobierno y Coordinación**, destinado a solventar gastos para "compra de ketamina que se utilizará en los 6 dispensarios quirófanos para la castración de perros y gatos";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 418/2017 de fecha 06 de Diciembre de 2017 por la **Subsecretaría de Medio Ambiente**, contando con el visto bueno del **Secretario de Gobierno y Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC07918/2017 a nombre de la Ing. SILVIA R. GUTIERREZ por la suma de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA.

FDO. ARTAZA

[Firma manuscrita]
SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2198</u>
Fecha <u>31</u> / <u>08</u> / <u>2018</u>

NO 0530/18



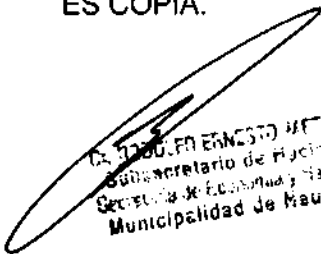
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0014-00014827	El Bagual Distribuidora de Juan Carlos Skolak	\$14.819,55
0002-56001033	Recibo de Depósito	\$180,45

ES COPIA.

FDO. ARTAZA


D. ERNESTO METERER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén